

ACTA No. AS-01-2020

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN CISV BOGOTÁ

N.I.T. 900.741.467-1

En Bogotá D.C., siendo las 9 de la mañana del día sábado 14 de marzo de 2020 se reunieron en el salón comunal del conjunto residencial Emaús II ubicado en la Diagonal 70A # 4-21 los asociados de la entidad atendiendo la convocatoria del 24 de febrero a través del informativo semanal denominado **correcaminos** por correo electrónico realizada por **JORGE HERNÁN ESTRADA GUTIÉRREZ**, presidente y Representante Legal de la Asociación CISV Bogotá para llevar a cabo el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
2. Verificación de quórum
3. Aprobación del Orden del día
4. Nombramiento de la comisión verificadora del acta
5. Presentación del Informe de Gestión
6. Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2019
7. Presentación y aprobación de propuesta manejo de excedentes 2019
8. Presentación y aprobación del presupuesto 2020
9. Presentación y aprobación de la Solicitud ante la DIAN para actualización del registro web en el Régimen Tributario Especial
10. Elección de tres (3) miembros de Junta Directiva
11. Propositiones y Varios
12. Aprobación del Acta

1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea

Fueron nombrados por unanimidad de los presentes como Presidente de la Asamblea el señor **JORGE HERNÁN ESTRADA GUTIÉRREZ** y como secretario el Señor **CRISTHIAN CAMILO SÁNCHEZ FINO**, quienes aceptaron tal designación.

2. Verificación del quórum

El total de los asociados convocados y activos para participar en la Asamblea es de 91 asociados. El Presidente de la Asamblea realiza un primer llamado a las 9 a.m. contando con 28 asociados activos equivalente al 31%, determinando que no hay quórum ya que el ARTÍCULO 43 de los estatutos vigentes de la Asociación CISV Bogotá, determina que para la Asamblea General Ordinaria el quórum como mínimo debe ser de la mitad más uno para decidir y deliberar. En consecuencia y de acuerdo con el ARTÍCULO 46 de lo estatutos vigentes, al no poderse iniciar la reunión a las 09:00 am por falta de quórum, se dará espera de 30 minutos, para llevar a cabo la reunión, con un número plural de asociados que re por lo menos el 35% del total de miembros. A las 09:30 a.m. el Presidente de la Asamblea realiza un segundo llamado de asistencia y confirma la presencia personal o mediante poder de 44 miembros activos lo cual equivale al 48% de los asociados activo, por lo que determina que existe quórum para decidir y deliberar de acuerdo con el ARTÍCULO 46 de los estatutos vigentes. El Presidente, una vez verificada la asistencia y habiendo comprobando que los poderes allegados

estuvieren en debida forma, constituyó la asamblea con carácter ordinario, dejando expresa constancia que las decisiones que acá se tomen son completamente válidas.

3. Aprobación del Orden del Día

El presidente procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria y lo deja a potestad de la Asamblea y propone la inclusión de un punto en la asamblea, en donde se presente un informe de gestión de la rama juvenil y se retira el punto relacionado con la Aprobación del Acta. Se realizan las modificaciones propuestas al orden de día y se somete a aprobación de la Asamblea. La Asamblea aprueba unánimemente el siguiente orden del día

1. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
2. Verificación de quórum
3. Aprobación del Orden del día
4. Nombramiento de la comisión verificadora del acta
5. Presentación del Informe de Gestión
6. Presentación informe de gestión rama juvenil
7. Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2019
8. Presentación y aprobación de propuesta manejo de excedentes 2019
9. Presentación y aprobación del presupuesto 2020
10. Presentación y aprobación de la Solicitud ante la DIAN para actualización del registro web en el Régimen Tributario Especial
11. Elección de miembros de Junta Directiva
12. Propositiones y Varios

4. Nombramiento de la comisión verificadora del acta

La Presidente de la Asamblea solicita a los asistentes nombrar tres candidatos para integrar la comisión verificadora del Acta, para lo que se postulan Carlos Eduardo García, Nicolás Rodríguez y Tomás Rueda, nombramientos que fueron aceptados por los postulados y aprobados por el ciento por ciento de los Asociados presentes.

5. Informe de Gestión del Presidente de la Asociación para el año 2019

Jorge Hernán Estrada Gutiérrez, en calidad de Presidente de la Junta Directiva, presenta a la Asamblea el informe de gestión y resultados del 2019 en donde se mencionan los puntos más importantes de la gestión de la Junta Directiva de la Asociación CISV Bogotá. Se pone en conocimiento de la Asamblea la gestión realizada por los miembros de junta Gabriel Sánchez y Jorge Estrada respecto a un requerimiento de la Dirección distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas jurídicas sin ánimo de lucro sobre presuntas irregularidades que se estarían presentando en la organización. Dicho requerimiento fue gestionado el 14 de noviembre al presentarse una declaración y la documentación solicitada por la entidad; sobre este mismo punto, se menciona que a la fecha, no se han recibido nuevos requerimientos de esta entidad.

Posteriormente, se presenta las cifras de participación en los programas hospedados en el 2019 y de los participantes enviados a programas hospedados por otros países, al igual que las cifras de asistencia a actividades locales de entrenamiento y encuentros de los voluntarios. También, se

menciona que, debido a la cancelación extemporánea de un programa internacional, se tendrá un costo asociado a una penalización. Este costo se refleja en los estados financieros.

Así mismo, se destaca la articulación del trabajo conjunto con los demás organismos representativos de la organización a nivel nacional, por medio del cual se afianzaron lazos de trabajo colaborativo que permitieron el desarrollo de eventos a nivel nacional, el hospedaje de un entrenamiento regional y la estructuración de un ejercicio de planeación estratégica para la organización.

El señor Jorge Hernán Estrada procede a explicar los proyectos para el próximo año. Dentro de éstos se incluye el proyecto de reestructuración organizacional, la reestructuración del proceso de asignación de programas y la planeación estratégica. También, se presentan los avances del proyecto del lote, en donde se menciona que se realizaron la actualización del certificado de tradición, el pago de impuestos y la radicación de la escritura ante la autoridad respectiva. Así mismo, se menciona que con apoyo de algunos miembros de la asociación se está estructurando un proyecto viable y auto-sostenible que permita aprovechar el lote al máximo.

A continuación, la Asamblea con el ciento por ciento de los asistentes aprueba el informe de gestión y le agradeció al presidente la entrega y gestión adelantada durante el periodo que estuvo representando la Asociación CISV Bogotá.

El documento que contiene el informe de gestión, se adjunta y hace parte integral de la presente acta.

6. Presentación informe de gestión rama juvenil

El señor Jorge Estrada da la voz a Paula Sánchez Ulloa, representante de la rama juvenil, que procede a exponer a la asamblea la gestión de la rama juvenil durante el año 2019. Se destaca la realización de actividades de integración para los asociados tales como: el día de la familia, onces del JB y fiesta de pijamas. También, se destaca la conmemoración del día de la paz, en donde se realizó una actividad de impacto local con voluntarios de la organización, en conjunto con la fundación Gotas de Amor. La actividad tomó lugar en el sector de la Mariposa en la ciudad de Bogotá.

También, se le da la palabra a Tomás Rueda, quien comparte su experiencia como coordinador del comité de Entrenamiento y Evaluación y el trabajo que se ha estado desarrollando en conjunto con el capítulo de Medellín en temas de capacitación y evaluación.

La Asamblea agradece a estos representantes, la gestión adelantada.

7. Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de Diciembre de 2019

El Presidente de la Asamblea concede la palabra al señor Gabriel Sánchez integrante de la Junta Directiva del Capítulo, quien realizó la presentación de los Estados financieros comparativos años 2018-2019 junto con el Estado de Resultados, dando a los Asociados un informe detallado de los movimientos contables de la Organización. Se expone la necesidad de reconocer dentro del P&G parte de la cartera del 2018, dado que de acuerdo con la normatividad contable vigente se considera como cartera no recuperable al tenerse que los deudores no han vuelto a asistir a las actividades de la Asociación. Se destaca también la inclusión de la licencia de la aplicación MyCISV APP. Dentro del

análisis, se hace la sugerencia a la Junta que adelante las averiguaciones pertinentes del pago del 4 x 1000 para el caso de las ESALES. La Asamblea, después de haber analizado los estados financieros y aceptar las cifras, los aprobó sin objeción alguna con votación del ciento por ciento de los Asistentes.

Se adjuntan a continuación, los estados financieros aprobados:

	Nota	2018	2019
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	36.845	18.404
Deudores	5	28.749	15.605
Anticipos y Avances	6	100	
Total Activo Corriente		65.693	34.009
Activo no Corriente			
Terrenos	7	70.000	70.000
Equipos de Oficina	7	2.000	2.000
Equipo de Computación y comunicación	7	2.677	2.677
Depreciación	7	(1.314)	(2.249)
Total Propiedad Planta y Equipo		73.363	72.428
Intangibles (Licencias)	8	49.900	66.134
Total Activo no corriente		123.263	138.562
TOTAL ACTIVO		188.957	172.571
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones Financieras	9	20.000	-
Costos y Gastos por Pagar	10	216	5.767
Obligaciones Laborales	11	1.125	
Otros Pasivos	12	5.608	1.940
Total Pasivo Corriente		26.950	7.707
PATRIMONIO			
Capital social			
Resultado del Ejercicio	13	66.808	2.857
Resultado de ejercicios anteriores	13	95.199	162.007
Total Patrimonio		162.007	164.864
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		188.957	172.571

		Año Terminado el 31 de Diciembre	
	Nota	2018	2019
INGRESOS			
Donaciones por Aportes de Asociados	14	248.965	222.850
Donaciones Patrocinadas	15	2.078	
Total Ingresos		251.044	222.850
COSTOS			
Alojamiento y Alimentación		117.207	105.605
Transportes		6.726	7.128
Otras Actividades de Servicios		19.379	3.983
Total Costos	16	143.313	116.916
Utilidad bruta		107.731	105.933
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de Personal		6.463	20.682
Impuestos		1.066	1.911
Arrendamientos		9.782	9.981
Servicios		6.768	37.939
Gastos Legales		885	-
Depreciación		624	935
Total Gastos de Administración	17	25.588	71.448
INGRESOS / GASTOS FINANCIEROS			
Ingresos financieros	18		1.529
Costos Financieros			
Financieros		1.091	2.194
Donaciones		14.221	20.067
Gastos Extraordinarios		24	10.896
Total Costos Financieros	19	15.336	33.158
Utilidad antes de impuestos		66.808	2.857
Provisión impuestos			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		66.808	2.857

8. Presentación y aprobación de propuesta de manejo de excedentes 2019

El señor Jorge Hernán Estrada otorga la palabra al señor Gabriel Sánchez, quien presenta la propuesta de manejo de excedentes 2019 y hace saber que, de conformidad con los estatutos y reglamentación de las ESALES, los excedentes obtenidos en el ejercicio deben ser reinvertidos en la finalidad para lo que está constituida la Asociación CISV Bogotá, como lo es en este caso la consecución de los programas educativos a realizar en el año 2020, razón por la que plantea crear una reserva de Asignaciones permanentes por el valor del resultado de \$2'857.000 con ese fin específico.

La propuesta es aprobada por unanimidad del ciento por ciento de los asistentes.

9. Presentación y aprobación de presupuesto 2020

El señor Jorge Hernán Estrada otorga la palabra al señor Gabriel Sánchez, quien procede a presentar el ejercicio presupuestal para el año 2020. Considerando la situación excepcional de la pandemia del COVID-19, se realizan dos ejercicios presupuestales a saber: i) Uno de ellos que considera la

operación normal de la asociación y, ii) Otro en el que no se realizan los programas. Se le otorga la palabra al señor Juan Manuel Oviedo, quien explica el procedimiento de análisis de gestión de riesgos que se ha realizado entorno a la situación y hace alusión a una alta posibilidad de que los programas de este año tengan que ser suspendidos. Tomás Rueda propone que se considere la posibilidad de desarrollar otras alternativas que permitan una operación a nivel local de la asociación. Ante esto, la Asamblea reconoce la potestad de la Junta en la planeación y ejecución del presupuesto. Luego el Presidente de la Asamblea somete a votación el presupuesto presentado, recibiendo del total de asistentes o representados mediante poder, el voto negativo por parte del Asociado Jhon Castañeda quien también representaba 4 poderes para un total de 5 votos negativos. En consideración a lo anterior, la votación del presupuesto quedó de la siguiente manera:

	Total votos	%
Total asociados activos	91	100%
Total asociados presentes o representados mediante poder	44	48%
Total quórum para deliberar según Art. 46 de los estatutos vigentes	32	35%
Sobre el total de asociados presentes o representados mediante poder, la votación del presupuesto arroja los siguientes valores:	44	100%
Votos por el SI (aprobando el presupuesto)	39	89%
Votos por el NO (no aprobando el presupuesto)	5	11%

El Presidente de la Asamblea procede a escutar los votos y determina que el presupuesto ha sido aprobado con el voto positivo del 89% de los asociados presentes o representados mediante poder, lo cual supera la mitad más uno necesario para decidir.

10. Presentación y aprobación de la Solicitud ante la DIAN para actualización del registro web en el Régimen Tributario Especial

Sobre este tema el señor Jorge Hernán Estrada expone a la asamblea las implicaciones del régimen tributario especial para la asociación y solicita a la Asamblea la autorización para solicitar la permanencia en dicho Régimen.

La Asamblea unánimemente aprobó que se renueven todos los requisitos, por lo que AUTORIZA al Presidente para adelantar todas las diligencias que sean necesarias para tal efecto.

11. Elección de tres (3) miembros de Junta Directiva

Al momento anterior a la elección de los nuevos miembros de junta, el miembro de Junta John Castañeda manifiesta a la Asamblea su interés de renunciar como miembro de la misma debido al escaso tiempo que le puede dedicar a la gestión que la Junta requiere por sus compromisos laborales; la Asamblea le acepta su renuncia y le agradeció por su entrega y dedicación durante el tiempo de su permanencia.

En vista de esto, se solicitó en el seno de la Asamblea asociados voluntarios para ser miembros de la Junta, quienes deben tener disposición y voluntad de pertenecer ya que son cargos sin remuneración pero de mucho reconocimiento. En respuesta a dicha solicitud, las siguientes personas se postularon voluntariamente exponiendo ante la asamblea sus motivos para esta postulación: Mariana Duque, Juliana Rubiano, Nicolás Rodríguez, Antonio Gómez y Jorge Hernán Estrada.

El secretario de la Asamblea constata que entre los presentes y los poderes, están representados 44 asociados.

Antes de abrir la votación, el presidente de la Asamblea solicita a los asistentes que se postulen para la comisión escrutadora de la votación; se postulan ADRIANA RODRIGUEZ, ALBERTO SÁNCHEZ y JOHN CASTAÑEDA los cuales son aceptados por el ciento por ciento de los asistentes.

A las 11:25 am se abrió la votación, la cual fue cerrada 15 minutos después, luego de constatar que el 100% de los asociados presentes y los poderes otorgados, fueron depositados en la urna.

La comisión escrutadora procede a hacer el escrutinio de la votación y constata lo siguiente:

Candidato	Total de Votos
JULIANA RUBIANO	44
JORGE ESTRADA	41
MARIANA DUQUE	38
ANTONIO GÓMEZ	28
NICOLÁS RODRÍGUEZ	24

Adriana Rodríguez en nombre de la Comisión Escrutadora, anuncia los resultados de la votación y se constata que fueron elegidos por los votantes autorizados y en el orden de su votación, JULIANA RUBIANO, JORGE ESTRADA, MARIANA DUQUE Y ANTONIO GÓMEZ, quienes se encontraban presentes, manifestaron su aceptación y firman el acta en señal de asentimiento. Los cargos aceptados por cada uno de los elegidos son los siguientes:

- Jorge Estrada: Presidente
- Juliana Rubiano: Vicepresidente
- Mariana Duque y Antonio Gómez: Vocales
- Gabriel Sánchez: Tesorero

Debido a que uno de los elegidos entra a reemplazar el cargo dejado por el señor John Castañeda, se define entre los elegidos que el señor Jorge Estrada ocupará su cargo por un año.

12. Propositiones y Varios

El señor Jorge Estrada hace mención a la asamblea de una situación referente a la renovación de la matrícula de la cámara de comercio. El presidente menciona que la matrícula fue renovada a su nombre, sin su consentimiento ni conocimiento, por lo que solicita a la Asamblea autorización para continuar con un proceso de indagación y/o denuncia. La Asamblea autoriza este proceso.

Siendo las 11:43 am del mismo día catorce (14) de Marzo de 2020 y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la reunión dio por terminada la sesión.

En constancia firman



JORGE HERNÁN ESTRADA GUTIÉRREZ
C.C. 10.267.580

Presidente



CRISTHIAN CAMILO SÁNCHEZ FINO
C.C. 1.018.467.343

Secretario